



Revista Interamericana de Investigación,
Educación y Pedagogía

ISSN: 1657-107X

dir.unidadadinvestigacion@usantotomas.edu.co

Universidad Santo Tomás
Colombia

Calderón García, Rocío; Aparicio Ávila, Cristina

La innovación: su relación en la vinculación universidad-sociedad como elemento de
desarrollo

Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, vol. 3, núm. 1, enero-
junio, 2010, pp. 65-79
Universidad Santo Tomás

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058717003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La innovación: su relación en la vinculación universidad-sociedad como elemento de desarrollo

The innovation; its relation in entailment universidad-sociedad like development element

Rocío Calderón García*

Cristina Aparicio Ávila**

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2009

Fecha de revisión: 19 de junio de 2009

Fecha de aprobación: 12 de agosto de 2009

Resumen

El éxito del sistema educativo en la atención de las necesidades subjetivas y sociales de nuestros días está en función de su capacidad para adaptarse a los cambios permanentes en los ámbitos humanísticos y tecnológicos de las sociedades modernas. Las medidas que se adopten para mejorar la calidad de la educación ofrecida en nuestras aulas deberán estar precedidas por los procesos necesarios

* Doctora en Cooperación y Bienestar Social con orientación en calidad de vida y salud pública, de la Universidad de Oviedo, Asturias (España). Maestría en Planeación para el Desarrollo de la Educación Superior; Especialidad en Planeación para el Desarrollo de la Educación Superior, Universidad de Guadalajara, México. Profesora e investigadora del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad de Guadalajara. Docente del Programa. Correo electrónico: recio.calderon@univa.mx

** Magíster en Dirección estratégica para la Calidad de la Universidad de Guadalajara, México. Profesora e investigadora del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, México. Docente del programa de la Maestría en Administración del Centro Universitario de la Ciénega de la misma Universidad. Correo electrónico: cristinaaparicioavila@yahoo.mx

de investigación y experimentación previos que permitan garantizar la viabilidad y pertinencia de los cambios educativos. La investigación y la innovación educativas en Jalisco y, por consiguiente, en la Universidad de Guadalajara, son por tanto inherentes al concepto mismo de la educación y la transmisión de conocimientos. Por esta razón, no es pertinente orientarse por una única definición de innovación, sino que se pueden combinar varios criterios para delimitar el campo de la innovación, enlazándolo con la parte social, en la que hay que vincular los procesos de innovación educativa, desde la experiencia de la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Palabras clave: innovación, estrategia, desarrollo, educación.

Abstract

The success of the educative system in the attention of the subjective and social necessities of our days is based on its capacity to adapt to the permanent changes in the humanistic and technological scopes of the modern societies. The measures that are adopted to improve the quality of the education offered in our classrooms will have to be preceded by the necessary processes of previous investigation and experimentation that allow to guarantee the viability and pertinencia of the educative changes. The educative investigation and the innovation in Jalisco and therefore in the University of Guadalajara are, therefore, inherent to the same concept of the education and the transmission of knowledge. Therefore, in this study, one concludes that he is not pertinent to orient itself by an only definition of "innovation" but that several criteria can be combined to delimit the field of the innovation. Connecting it with the social part in which there is to tie the processes of educative innovation, from the experience of the University of Guadalajara through the University Center of Social Sciences and Humanities.

Key words: innovation, strategy, development, education.

Introducción

El presente artículo presenta elementos de análisis sobre el tema de la innovación educativa en México, específicamente en la Universidad de Guadalajara (UG) de manera que el concepto de *innovación* se define a través de diferentes acepciones y un enorme grado de relatividad. Se innova desde un campo de conocimiento y en un marco posible, determinado por los enfoques predominantes. Se innova en el contexto de países con patrones culturales específicos y con gobiernos que sustentan una determinada postura acerca de la educación y de su papel en la sociedad y la cultura.

Los enfoques actuales acerca de la innovación educativa coinciden en que no existe un único modelo innovador sino múltiples innovaciones culturalmente determinadas. Las investigaciones sobre el tema han llegado a conclusiones semejantes al comprobar la diversidad de experiencias que se clasifican bajo el título de “innovación educativa”.

La innovación educativa impulsa a la investigación-acción tanto para la producción de conocimientos como para las experiencias concretas de acción. En esta medida, la UG, en su afán de estar acorde con las exigencias internacionales, promueve en sus diferentes centros la actualización y mejora de sus planes y programas educativos. Asimismo, la innovación aporta novedad que produce mejora. Requiere intencionalidad y planificación, ha de ser duradera, tener un alto índice de utilización y estar relacionada con mejoras sustanciales de la práctica profesional, determinante en el

caso de la UG, sobre todo en la medida de la pertinencia de las carreras que actualmente se están ofertando, lo que establecerá la diferencia entre simples novedades (cambios superficiales) y la auténtica innovación.

La escuela es uno de los lugares privilegiados donde se producen los cambios, tanto si se habla de términos de aprendizaje, de formación o de educación. Se trata siempre de un cambio, una modificación, una transformación, pues estos procesos, desde luego, constituyen una realidad educativa.

La innovación entendida como cambio requiere de la participación directa de los protagonistas de la educación. La importancia de que los profesores escriban su historia como docentes en la que incluyan aciertos y desaciertos radica en que ésta permitirá construir un proceso de formación docente, porque es tiempo de ser escuchados, es tiempo de hacer que sus voces, reproducidas por escrito, se multipliquen y lleguen a todos aquellos que comparten su oficio y/o preocupaciones.

Es necesario atreverse a innovar para adoptar una decisión de vanguardia que implique que el país esté dispuesto a tomar en sentido estricto un compromiso serio para mejorar la educación pública, principalmente. Un pueblo que decide educarse tiene ante sí las herramientas que le permitirán crecer gracias al conocimiento, mejorar su autoestima, ser libre de la ignorancia y la manipulación, más educado para ser igualmente más democrático. Innovar significa aceptar que el aula tradicional está desfasada, al mismo tiempo que el maestro lo está.

En la parte de una educación incluyente, ningún niño o niña debe quedar por obligación fuera de la educación. No saber leer ni escribir es una discriminación que lacera, marca y condiciona. El avance de la tecnología ha sumido ha muchas generaciones en el atraso, al no saber utilizar una computadora, ni aprovechar el Internet. Hoy en día no es cuestión sólo de saber leer y escribir.

Por ello, la educación tiene que ser integradora, dotar con elementos modernos para facilitar la adopción del conocimiento y vincular a los estudiantes con el ámbito técnico y laboral. La brecha de la educación con la creación, la ciencia, la tecnología y las patentes revela la falta de eslabones en México, para aprovechar e integrar a los educandos y sus aportaciones en la elevación técnica y científica del país.

Marco conceptual

La palabra innovación es un término polisémico y complejo por su polivalencia y aplicación a diferentes áreas de conocimiento. Concretamente, la innovación educativa implica acciones vinculadas con actitudes y procesos de investigación para la solución de problemas que comportan un cambio en la práctica educativa. La innovación educativa impulsa a la investigación-acción tanto para la producción de conocimientos como para las experiencias concretas de acción (Elliot, 1994).

La innovación aporta novedad que produce mejora. Requiere intencionalidad y planificación, ha de ser duradera, tener un alto índice

de utilización y estar relacionada con mejoras sustanciales de la práctica profesional; esto establecerá la diferencia entre simples novedades (cambios superficiales) y la auténtica innovación (Dimmock, 1993).

El sistema educativo, por tanto, está llamado a asumir un importante papel en la creación y transmisión de una cultura innovadora en la sociedad, lo que se concreta en numerosas actuaciones que han de contener tanto los aspectos tecnológicos propiamente dichos como los valores y la dimensión social de la tecnología.

Algunas de las acciones necesarias serán desarrolladas a través de los mecanismos educativos formales; sin embargo, es posible que los mecanismos no formales e informales jueguen un papel muy importante en la difusión de la ciencia y la tecnología así como en los valores que la deben acompañar.

Es fundamental crear oportunidades para que todos los ciudadanos tengan la ocasión de familiarizarse con las innovaciones tecnológicas y aprender no sólo de su manejo técnico sino también, y de una manera especial, de su inserción en la vida cotidiana y su contribución al pleno desarrollo de las personas y al fortalecimiento de valores sociales y de participación ciudadana.

En cuanto al concepto de desarrollo, ya desde los años 70 y en función del modelo de crecimiento económico entonces vigente, se visualizó una nueva concepción de crecimiento y de desarrollo como mejoras de carácter social,

políticas de distribución que destacan la importancia de la equidad social y una mejora de la calidad de vida para toda la población; en definitiva, en procesos que, además de conciliar el crecimiento económico con el desarrollo social, traduzcan el crecimiento en desarrollo social.

Por lo tanto, se debe evaluar el punto en el que se encuentra una sociedad ante la innovación. Pese al esfuerzo que se ha hecho en materia de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad educativa, la escuela de hoy, lejos de ser una respuesta a las necesidades de todos los jaliscienses, continúa siendo un espacio en el cual se reproduce la inequidad social. La escuela educa de manera diferenciada, fomentando desigualdades entre hombres y mujeres, entre zonas urbanas y rurales, barrios residenciales y urbano-marginales, legitimando así los hábitos y actitudes que conducen a validar la injusticia social.

Metodología

La presente investigación está basada en el análisis de documentos en los que se exploraron lo que la comunidad científica ha escrito sobre el campo de la innovación educativa, utilizando el método de información bibliográfica para la investigación, lo cual permitió utilizar la información registrada en determinados documentos. A este respecto, Eco (2006) dice que “una tesis estudia un objeto valiéndose de determinados instrumentos: los instrumentos son los libros y el objeto puede ser también un libro”. En todo caso, la utilización de instrumentos bibliográficos en el desarrollo de cualquier investigación es absolutamente imprescindible.

En la presente investigación, el método de investigación bibliográfica se constituyó mediante los hilos que permitieron localizar y seleccionar la información precisa de entre toda la masa documental que existe.

Discusión

De acuerdo con la situación actual de la educación en México, se deberán emprender, de acuerdo con Organismos Internacionales como la UNESCO, los ejes estratégicos de *equidad, cobertura, calidad e innovación*. Lo anterior significa un reto que nos compromete a todos, niños y jóvenes, padres de familia, educadores, autoridades, trabajadores que requieren capacitación y adultos que continúan su proceso de formación, con el fin de consolidar un estado de derecho y democrático, una economía justa, eficiente y humana; una mejor calidad de vida para los jaliscienses y una administración pública moderna.

Esta movilización integral a favor de la formulación en la sociedad del conocimiento es clave para disminuir el riesgo de una fractura social sobre la base del acceso a la tecnología y el saber, por lo que la concepción del puesto de trabajo como un lugar de aprendizaje puede contribuir a corregir esas situaciones (Blanco, y Messina, 2000).

Es en esta sintonía que la UG está actuando, desde la Coordinación General Académica, en la búsqueda de información objetiva que nos dé la pauta para proseguir en esta dirección de mejora y de innovación, con la programación

permanente de estudios sobre el seguimiento de egresados, la visión de los empleadores, el grado de satisfacción de los alumnos sobre la carrera cursada, para que nos orienten sobre la dirección por la que transitan los mismos estudiantes de cada centro temático, y es allí de donde extraemos los insumos que sustentan este artículo, tomando en este caso los resultados que nos presentan en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Del censo de pasantes del 2003 (calendario B), considerando a manera

de demostración el cuadro de la *Tabla 4b* de tres de las carreras que son, por su población estudiantil, las más representativas. Éstas son: la de la Escuela de la Licenciatura en Derecho, la de Estudios Políticos y de Gobierno, así como la de Derecho, que nos proporciona información sobre los indicadores de actividad y su relación con los estudios tomados.

El motivo de la selección es porque son directamente nuestro centro de trabajo, en el cual además podemos constatar los resultados.

Tabla 1. *Indicadores de actividad y su relación con los estudios de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno.*

| Indicadores de actividad y su relación con los estudios | | | | | |
|--|---|-----------|--------------------------|------------|--------------|
| Carrera | Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno | | Censo de pasantes 2003-B | | |
| Centro | Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades | | | | |
| Área | Ciencias Sociales | | | | |
| Tabla 4b | | | | | |
| Concepto | | | Carrera | Centro | Área |
| | | | | | UdeG |
| Pasantes según situación al concluir los estudios | | | | | |
| Con trabajo relacionado con los estudios | | 4 | 87 | 35 | 587 |
| Con trabajo sin relación con los estudios | | 4 | 46 | 22 | 280 |
| Sin trabajo | | 8 | 220 | 109 | 1,796 |
| Total de pasantes censados | | 16 | 353 | 166 | 2,663 |
| Porcentaje de los pasantes con trabajo que desempeñan actividades relacionadas con los estudios | | | | | |
| En el período inicial de la carrera | | 27.3 | 40.2 | 32.3 | 50.3 |
| En el período intermedio de la carrera | | 33.3 | 53.6 | 42.2 | 58.2 |
| En el período final de la carrera | | 60.0 | 64.7 | 54.5 | 66.9 |
| Promedio durante la carrera | | 40.2 | 52.9 | 43.0 | 58.5 |
| En el momento de concluir los estudios | | 50.0 | 65.4 | 61.4 | 67.7 |
| Nota. Censo de pasantes 2003-B, SIPE, CGA, UG, septiembre de 2005. | | | | | |

En lo que respecta a la carrera de Estudios Políticos y de Gobierno, según el censo del 2003, es posible detectar que sólo un 50% de los egresados mantenían una relación laboral relacionada con la carrera. Esta es una de las

carreras que poco a poco ha ido aumentando su matrícula y se espera continué mejorando su participación en actividades más relacionadas con su formación profesional.

Tabla 2. *Indicadores de actividad y su relación con los estudios de la Licenciatura en Trabajo social.*

| <i>Indicadores de actividad y su relación con los estudios</i> | | | | <i>Censo de pasantes 2003-B</i> | | |
|--|---|--|----------------|---------------------------------|-------------|---------------|
| Carrera | Licenciatura en trabajo social | | | | | |
| Centro | Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades | | | | | |
| Área | Ciencias Sociales | | | | | |
| Tabla 4b | | | | | | |
| Concepto | | | Carrera | Centro | Área | U de G |
| | | | | | | |
| Pasantes según situación al concluir los estudios | | | | | | |
| Con trabajo relacionado con los estudios | | | 11 | 87 | 35 | 587 |
| Con trabajo sin relación con los estudios | | | 13 | 46 | 22 | 280 |
| Sin trabajo | | | 77 | 220 | 109 | 1,796 |
| Total de pasantes censados | | | 101 | 353 | 166 | 2,663 |
| | | | | | | |
| Porcentaje de los pasantes con trabajo que desempeñan actividades relacionadas con los estudios | | | | | | |
| En el período inicial de la carrera | | | 25.0 | 40.2 | 32.3 | 50.3 |
| En el período intermedio de la carrera | | | 23.3 | 53.6 | 42.2 | 58.2 |
| En el período final de la carrera | | | 43.5 | 64.7 | 54.5 | 66.9 |
| Promedio durante la carrera | | | 30.6 | 52.9 | 43.0 | 58.5 |
| En el momento de concluir los estudios | | | 45.8 | 65.4 | 61.4 | 67.7 |
| | | | | | | |
| Nota. Censo de pasantes 2003-B, SIPE, CGA, UG, septiembre de 2005. | | | | | | |

Es la carrera de Trabajo Social una de las más tradicionales dentro del Centro Universitario, al igual que la de Derecho, y queda demostrado en el número de egresados. Es en este caso

la situación muy parecida, ya que es un 45% de los pasantes los que tienen una actividad laboral relacionada con los estudios.

Tabla 3. *Indicadores de actividad y su relación con los estudios de la Licenciatura en Derecho.*

| Indicadores de actividad y su relación con los estudios | | | | Censo de pasantes 2003-B | | | | |
|--|---|--|--|---------------------------------|---------------|-------------|--------------|--|
| Carrera | Licenciatura en derecho | | | | | | | |
| Centro | Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades | | | | | | | |
| Área | Derecho | | | Tabla 4b | | | | |
| Concepto | | | | Carrera | Centro | Área | UdeG | |
| Pasantes según situación al concluir los estudios | | | | | | | | |
| Con trabajo relacionado con los estudios | | | | 56 | 87 | 78 | 587 | |
| Con trabajo sin relación con los estudios | | | | 23 | 46 | 32 | 280 | |
| Sin trabajo | | | | 113 | 220 | 232 | 1,796 | |
| Total de pasantes censados | | | | 192 | 353 | 342 | 2,663 | |
| Porcentaje de los pasantes con trabajo que desempeñan actividades relacionadas con los estudios | | | | | | | | |
| En el período inicial de la carrera | | | | 51.6 | 40.2 | 53.7 | 50.3 | |
| En el período intermedio de la carrera | | | | 65.9 | 53.6 | 65.8 | 58.2 | |
| En el período final de la carrera | | | | 70.9 | 64.7 | 71.2 | 66.9 | |
| Promedio durante la carrera | | | | 62.8 | 52.9 | 63.6 | 58.5 | |
| En el momento de concluir los estudios | | | | 70.9 | 65.4 | 70.9 | 67.7 | |
| Nota. Censo de pasantes 2003-B, SIPE, CGA, UG, septiembre de 2005 | | | | | | | | |

En relación con la Licenciatura en Derecho, es evidente la consolidación de la carrera con un 70% de la población censada desempeñando actividades relacionadas con la carrera. También es posible determinar de manera global en relación a la Universidad que el CUCSH tiene un 67% de la población egresada ocupada en actividades acordes a su formación. Algo que si bien es bueno, también es cierto que hay un gran reto por cumplir, y es el que la mayoría de la población sea ocupada en las actividades propias de la carrera.

Esto es solamente una mínima demostración del trabajo de la Coordinación General Académica (CGA) desde la Coordinación de Egresados y el Sistema de Seguimiento de la Calidad (SISECA) para concretar los esfuerzos de la UG en el trayecto de la innovación educativa, en la que se está tratando de cubrir todos los flancos necesarios para llegar a tal dimensión.

Por otra parte, las Tablas 4 y 5 se relacionan con el grado de satisfacción de los egresados de la carrera cursada, en las que se tomaron diferentes indicadores de tal satisfacción y de

las cuales es posible determinar de que es en el indicador de “Facilidades para ocupar puestos relacionados con la carrera” es la que menos calificación obtuvo, con un 6.5; en cambio, los de “Aplicabilidad de los conocimientos”, “Competencia en puestos de trabajo misma carrera”,

“Flexibilidad ocupación en diferentes puestos y actividades” nos muestran una mejor calificación con un 8.2, 8.3, y 8.2, respectivamente. De esta forma, vemos en la determinación de los valores promedio de satisfacción de las carreras del CUCSH que es en general aceptable con un 8.5.

Tabla 4. *Indicadores agregados de satisfacción con la carrera cursada.*

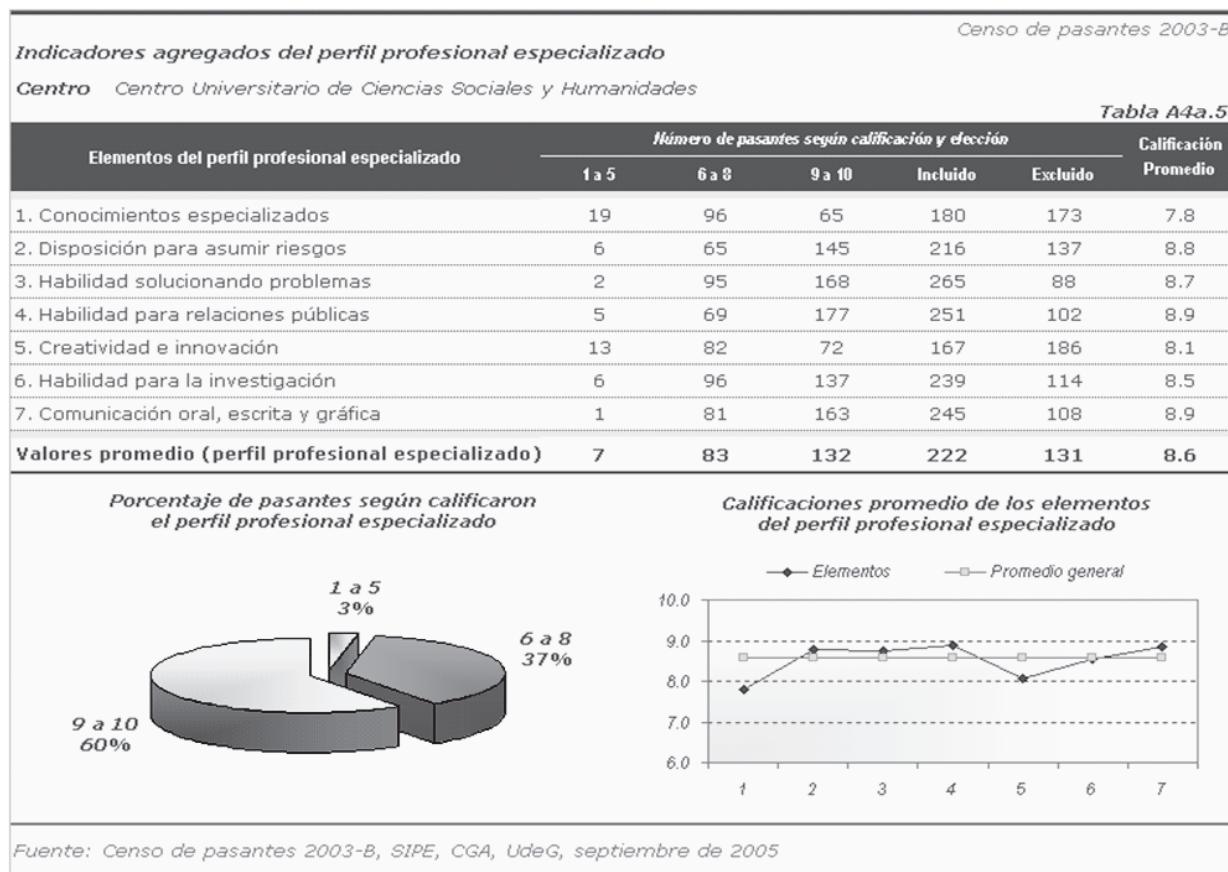
| <i>Indicadores agregados de satisfacción con la carrera cursada</i> | | <i>Censo de pasantes 2003-B</i> | | | | | <i>Tabla A1.5</i> | |
|--|--|--|--------------|---------------|--------------------|----------------------------|-------------------|--|
| <i>Centro</i> | <i>Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades</i> | <i>Número de pasantes según calificación</i> | | | | | | |
| <i>Concepto</i> | | <i>1 a 5</i> | <i>6 a 8</i> | <i>9 a 10</i> | <i>Calificaron</i> | <i>Sin res- puesta</i> | | |
| | | | | | | | | |
| 1. Aplicabilidad de los conocimientos | | 19 | 183 | 145 | 347 | 6 | 8.2 | |
| 2. Competencia puestos de trabajo de la misma carrera | | 35 | 110 | 201 | 346 | 7 | 8.3 | |
| 3. Competencia puestos de trabajo otras carreras | | 55 | 159 | 132 | 346 | 7 | 7.6 | |
| 4. Ejercicio profesional por cuenta propia | | 83 | 149 | 103 | 335 | 18 | 7.0 | |
| 5. Facilidades para ocupar puestos relacionados con la carrera | | 112 | 170 | 62 | 344 | 9 | 6.5 | |
| 6. Flexibilidad ocupación en diferentes puestos y actividades | | 32 | 139 | 174 | 345 | 8 | 8.2 | |
| 7. Prestigio social de la carrera | | 70 | 157 | 117 | 344 | 9 | 7.3 | |
| 8. Prestigio social de la carrera egresados de la UG | | 48 | 177 | 121 | 346 | 7 | 7.7 | |
| Valores promedio (satisfacción con la carrera) | | 57 | 156 | 132 | 345 | 8 | 7.6 | |
| <i>Porcentajes e índice de satisfacción relativa (base = 10)</i> | | | | | | | | |
| 1. Aplicabilidad de los conocimientos | | 5.4 | 51.8 | 41.1 | 98.3 | 1.7 | 8.9 | |
| 2. Competencia puestos de trabajo (misma carrera) | | 9.9 | 31.2 | 56.9 | 98.0 | 2.0 | 8.9 | |
| 3. Competencia puestos de trabajo (otras carreras) | | 15.6 | 45.0 | 37.4 | 98.0 | 2.0 | 8.2 | |
| 4. Ejercicio profesional por cuenta propia | | 23.5 | 42.2 | 29.2 | 94.9 | 5.1 | 7.8 | |
| 5. Facilidades para ocupar puestos relacionados con la carrera | | 31.7 | 48.2 | 17.6 | 97.5 | 2.5 | 7.9 | |
| 6. Flexibilidad ocupación en diferentes puestos y actividades | | 9.1 | 39.4 | 49.3 | 97.7 | 2.3 | 8.9 | |
| 7. Prestigio social de la carrera | | 19.8 | 44.5 | 33.1 | 97.5 | 2.5 | 8.4 | |
| 8. Prestigio social de la carrera egresados de la UG | | 13.6 | 50.1 | 34.3 | 98.0 | 2.0 | 8.7 | |
| Valores promedio (satisfacción con la carrera) | | 16.1 | 44.2 | 37.4 | 97.7 | 2.3 | 8.5 | |
| Nota. Censo de pasantes 2003-B, SIPE, CGA, UG, septiembre de 2005 | | | | | | | | |

Dentro de los estudios de percepción también hay una interesante tabla que se presenta a continuación (Tabla 5), sobre el perfil profesional especializado del CUCSH, con una calificación promedio del 8.6, que se explica por sí sola en los diferentes indicadores, en donde la misma respuesta de nuestros egresados nos demuestra que hay bastante que hacer en la mejora de los planes y programas, por lo que, antes de desalentarnos, es el momento de enfocar de manera concreta en las partes débiles de nuestro programa, innovando donde sea necesario.

Reconociendo que la innovación tiene un carácter sistémico por la naturaleza misma de la educación y de la escuela, que es un sistema abierto, de tal modo que la introducción de un cambio en algún componente tiene repercusiones más o menos mediadas con los otros componentes con los que se relaciona e interactúa.

Así, la innovación también implica una transformación de los elementos centrales que conforman la cultura escolar, es decir, tiene que modificar las concepciones del sujeto y del saber, de la enseñanza y el aprendizaje y las relaciones de los sujetos entre sí y con el conocimiento (Torre, 1997, p. 92).

Tabla 5. *Indicadores agregados del perfil profesional especializado.*



Lógicamente se trata de diseñar una formación adecuada a los destinatarios que, en muchos casos, les ayude a redescubrir los propios procesos de aprendizaje y les permita adquirir una cultura innovadora, es decir, ir más allá de los conocimientos que les permiten el aprovechamiento práctico de los conocimientos adquiridos y la manera de aprovechar las nuevas tecnologías para el aprendizaje. Como ya se ha indicado con anterioridad, cada una de las grandes etapas formativas debería proporcionar habilidades, capacidades y motivación útiles para contribuir a la consolidación y a un desarrollo socialmente integrado de la sociedad del conocimiento, por lo que la educación deberá desempeñar un papel esencial en el desarrollo científico y en la transferencia de resultados de investigación a las empresas y, en sí, a la sociedad en general.

Así que es necesario reconocer lo planteado por Fullan (2000), siendo la educación uno de los pilares en los que se asienta el desarrollo de la sociedad del conocimiento, por lo cual deberá enfrentar los desafíos con expectativas de transformación intensa.

Entre los que podemos mencionar:

- *Nuevas habilidades para todos.* Se trata de garantizar el acceso universal y continuado al aprendizaje para adquirir y renovar las habilidades necesarias con el fin de participar de forma efectiva en la sociedad del conocimiento.
- *Invertir más en recursos humanos.* Elevar los niveles de inversión en recursos humanos para situar la prioridad jalisciense en su valor más importante: las personas.

- *Innovar en los métodos de enseñanza y aprendizaje.* Desarrollar métodos eficaces de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida y en un amplio abanico de situaciones.
- *Valorar adecuadamente el aprendizaje.* Mejorar de forma significativa la forma en que se reconoce y valoran los conocimientos adquiridos en cualquier situación de aprendizaje, especialmente en los sistemas no formales e informales.
- *Reflexionar acerca de los sistemas de orientación.* Se trata de asegurar que todos puedan acceder fácilmente tanto a información como a asesoramiento de buena calidad sobre las oportunidades de aprendizaje.
- *Acercar el aprendizaje a los hogares.* Proporcionar a los interesados en aprender oportunidades tan cercanas a sus comunidades como sea posible, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Por lo tanto, la innovación a través de la educación se convierte en un instrumento de crecimiento económico y movilidad social, determinante para lograr la lucha frontal contra la pobreza, abriendo simultáneamente oportunidades educativas que permitan el desarrollo de las capacidades humanas, con énfasis en las poblaciones más desfavorecidas (Mar y Pérez, 2006).

La innovación supone una transformación, un cambio cualitativo significativo respecto a la situación inicial en los componentes o estructuras esenciales del sistema o proceso educativo. La innovación supone partir de lo vigente para

transformarlo, por lo tanto, parte de un cambio en las estructuras y concepciones dadas (Fuillan, 1991).

Así es posible determinar que existe un acuerdo generalizado de que cuando existe una estructura social que permite un contexto favorable, la educación produce un capital humano más rico y variado, reduciendo las desigualdades sociales endémicas en los países no desarrollados. Una política educativa puede, por lo tanto, convertirse en fuerza impulsora del desarrollo económico y social, de manera que para que la educación pueda cumplir ese papel clave es necesario vincularla a las políticas de desarrollo.

En este aspecto es importante señalar que, a pesar de que la mayoría de las reformas educativas en marcha tienen como grandes finalidades mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, la innovación se menciona sobre todo como un medio para mejorar la calidad más que la equidad (Comité de Redacción del Marco de Acción de las Américas, 2000).

Por lo que la innovación educativa implica un cambio cultural que afecta a cada individuo, al grupo y al marco institucional, implica también cambios en las actitudes, creencias, concepciones y prácticas en relación con aspectos de significación educativa como la naturaleza y función de la educación y de la escuela, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la concepción y relación con el conocimiento, la estructura y funcionamiento, y las relaciones entre los diferentes actores involucrados (Paulston, 1991, p. 109).

Así, la innovación implica la alteración del sentido de las prácticas educacionales corrientes, la creación de un nuevo orden y la agregación de valor a las prácticas. Cualquier innovación ha de servir para un mayor logro de los fines de la educación y la mejora de la eficacia y calidad del sistema educativo (Vargas, 2003).

Por tanto, la intervención educativa es, por tanto, un proceso interactivo, de ahí también que se hable continuamente del proceso de enseñanza y aprendizaje como polos inseparables; que el alumno aprenda o no, no depende solamente de él sino del grado en el que las ayudas del profesor estén ajustadas al nivel que muestra el alumno en cada tarea de aprendizaje. Si el ajuste es apropiado, el alumno aprenderá y progresará, cualquiera que sea su nivel actual. Pero si no se produce tal adaptación entre lo que el alumno es capaz de hacer aquí y ahora y las ayudas que le ofrece el profesor a través de sus estrategias de enseñanza, se producirá, sin duda, una detención en el aprendizaje (Ferreres y Molina, 1995).

Tradicionalmente, esta *detención* ha sido vista como "dificultades de aprendizaje" del alumno, cuando, sin embargo, como se está viendo, no es él el único responsable de esta situación. Acorde con lo que se sabe del aprendizaje, ahora se debería decir, sin embargo, que se trata igualmente de una dificultad *interactiva*: en parte, puede estar en el alumno, y en parte, puede estar en la enseñanza que se le está ofreciendo, por lo cual la innovación se convierte en un proceso dinámico y complejo de cambio que tiene lugar en el tiempo y surge de la confrontación entre la realidad que se tiene y

la que se desea (Comisión Internacional sobre la Educación para El Siglo XXI, 1996), destacando su carácter universal y humano, ya que la innovación se ha dado, con una mayor o menor intensidad, en todos los tiempos y culturas, ya que el progreso depende fundamentalmente de las ideas innovadoras.

La innovación no ha de ignorar el pasado, ni desentenderse del presente, sino revisa el pasado y utiliza el presente para construir el futuro.

Conclusiones

La educación en Jalisco plantea retos sin precedentes. Para afrontarlos, tenemos que dar un salto cualitativo y así lograr que la educación innovadora se consolide como el motor para transformar al estado, procurando mayor desarrollo y bienestar social a partir de un mejor sistema educativo. Por ello es necesario contar con un sistema educativo de buena calidad e innovador, como medio fundamental para lograr la libertad, la justicia y la prosperidad individual y colectiva que nos demanda la sociedad jalisciense en su conjunto.

En este mismo sentido, nuestro sistema educativo debe promover el pleno desarrollo del ser humano, enriquecer el acervo cultural de la sociedad jalisciense y preservar el medio ambiente dentro del desarrollo sostenido. La educación tiene hoy entre sus cometidos principales el de preparar a las personas para su plena participación social en el mundo del trabajo, desarrollando los valores, conductas y competencias que permitan su prosperidad y la de los países.

La innovación educativa implica acciones vinculadas con actitudes y procesos de investigación como los realizados por nuestra Universidad, para la solución de problemas que comportan un cambio en la práctica educativa. La innovación educativa impulsa a la investigación-acción, como ya se ha mencionado, tanto para la producción de conocimientos como para las experiencias concretas de acción.

La innovación educativa dentro de los planes y programas de estudio deberá tener como objetivo la formación integral del estudiante en todas sus dimensiones (conocimientos, habilidades, actitudes y valores).

La innovación educativa se deberá aplicar en el proceso educativo: proceso de aprendizaje, proceso de enseñanza, formación docente y recursos y materiales de aprendizaje, en el uso de tecnologías de la información y la comunicación en las modalidades alternativas para el aprendizaje propiciando un currículo flexible y con materias optativas; movilidad del estudiante y, por ende, del conocimiento que se genera; diversificación de ambientes de aprendizajes, adecuación de la educación a los ritmos, condiciones y procesos de aprendizaje de los alumnos, docencia optativa como apoyo al aprendizaje en el Gobierno; dirección y gestión rescatando experiencias con propósitos de aprendizajes, capacitación del personal y flexibilización de la gestión universitaria.

Además, si hemos de considerar esta situación sistémica, es evidente que las posturas de la doctrina económica que ligan educación y desarrollo; la educación viene a ser el eje

vertebral de cualquier política de desarrollo y es por lo siguiente:

- Desde final del siglo se ve una época de esperanza y de perplejidad, con el fin de la Guerra Fría, la extensión de la libertad y la democracia, así como el reconocimiento de los derechos humanos a nivel mundial, conflictos étnicos que convierten a la educación en el único medio para entender, comprenderlos y actuar en la sociedad. Se convierte en factor decisivo de socialización de los jóvenes para la transmisión de valores relacionados con la ciudadanía, la democracia, la solidaridad y la tolerancia.
- La educación innovadora deberá de preparar las generaciones futuras para hacer frente a los problemas que plantean los progresos de la ciencia y la tecnología y para determinar qué aplicaciones serán beneficiosas y cuáles pueden ser nocivas. Asimismo, deberá promover la “alfabetización científica” de toda la población con el fin de formar ciudadanos críticos capaces de diferenciar las tecnologías como algo encaminado al desarrollo del bienestar colectivo e individual, ya que en algunos países la exclusión de una parte de la población viene propiciada por las dificultades para acceder a los códigos de la modernidad, o sea, al conjunto de conocimientos y destrezas necesarios no sólo para su integración en la sociedad productiva sino también para participar en la vida pública.
- Por último, esta parte innovadora contribuiría de manera determinante en el desarrollo humano consiguiendo con los sistemas educativos actitudes favorables como la responsabilidad, la autoestima, el respeto

hacia los demás, la curiosidad, la inclinación al trabajo en equipo y el liderazgo, consiguiendo de esta forma lo que Jacques Dellors menciona sobre el aprendizaje para la vida y por la vida.

Referencias

Blanco, R. y Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

Centre for Educational Research and Innovation (CERI) & Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (1999). *Innovating schools*. Paris, France: OECD.

Comité de Redacción del Marco de Acción de las Américas. (2000). *Marco de acción de las Américas educación para todos en las Américas*. Santiago de Chile, Chile: UNESCO.

Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. París, Francia: UNESCO.

Dimmock, C. (1993). *School based management and School Effectiveness*. London, UK: Routledge.

Eco, U. (2002). *Cómo se hace una tesis* (4a. ed.). Barcelona, España: Gedisa.

Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid, España: Morata.

Elliott, J. (1994). *La investigación-acción en educación*. Madrid, España: Morata.

Ferreres, V. y Molina, E. (1995). *La preparación del profesor para el cambio en la institución educativa*. Barcelona, España: P.P.U.

Fullan, M. (1990). El desarrollo y la gestión del cambio. *Revista de Innovación e Investigación Educativas*, (5), 10-21.

Fullan, M. (1991). *The new meaning of educational change*. New York, USA: Teacher College Press.

Fullan, M. (2000). The return of large-scale reform. In *Journal of educational change*, .1 (1), 5-28. London, UK: Kluwer Academic Publishers.

Havelock, R. G. y Huberman, A. M. (1980). *Innovación y problemas de la educación. Teoría y realidad de los países en desarrollo*. París, Francia: UNESCO.

Mar, L. y Pérez, C. (2006). *Modelos emergentes de aprendizaje e innovación*. Conferencia Internacional auspiciada por el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI) y la Secretaría de Educación Pública, Mérida, Yucatán, México.

Neirotti, N. y Poggi, M. (2004). *Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo educativo local*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Internacional de Planeación de la Educación (IIPE) - UNESCO.

Olson, J. K. (1990). Teoría de la innovación y creencias del profesor. Problemas de relación cultural. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*, (5), 59-66.

Paulston, R. (1991). Interpretaciones del cambio educativo en América Latina. La educación. *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, XXV (108-110), 49-77.

Sancho, J. M., Hernández, F., Carbonell, J., Sánchez-Cortés, E. y Simo, N. (1993). Aprendiendo de las innovaciones en los centros. La perspectiva interpretativa de investigación aplicada a tres estudios de caso. *Colección Investigación*, (89), CIDE, España, Madrid.

Torre, S. de la. (1997). *Innovación educativa. El proceso de innovación*. Madrid, España: Dykinson.

Vargas, I. (2003). *Innovaciones educativas en Bolivia: sistematización de experiencias educativas*. La Paz, Bolivia: Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas, CEBIAE.